GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-038
ACTA DE REINICIACIÓN		**FECHA: 19/Abr/2023**

ACTA No: _1__

FECHA PRESENTE ACTA:	12 de mayo de 2025
CONTRATO No:	4586 DE 2024
CONTRATISTA:	EMPRESA GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A. - GASUR S.A. ESP R/L: JORGE ARMANDO CASTAÑEDA SAENZ
SUPERVISOR:	JHENIFER ALEXANDRA ORTIZ JUYA

OBJETO: AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO, PARA EL MUNICIPIO DE SOATA, VEREDAS HATILLO Y MOLINOS, MEDIANTE SUBSIDIOS AL DERECHO DE CONEXIÓN Y LA RED INTERNA A ESTRATOS 1 Y 2 PARA LA VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

VALOR:	$ 569.998.800,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	13 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	26 DE MAYO DE 2025

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acta No. _1_ de fecha _26 de Diciembre de 2024. _ fue suspendido el plazo de ejecución del contrato No._4586/2024_

SEGUNDO: Que los motivos que llevaron a dicha suspensión han sido superados; según comunicación del 8/05/2025, presentada por GASUR SAS ESP.

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato N°._4586 / 2024_ **a partir del_12_ de_MAYO_ de _2025_**.

SEGUNDO: El contratista deberá presentar las pólizas contractuales, ampliadas por un plazo equivalente al de la reiniciación del contrato y anexarlas a la presente acta.

TERCERO: El contratista deberá presentar la actualización de las afiliaciones del personal de obra al sistema de seguridad social, y disponer del personal y recursos necesarios para continuar con la ejecución del contrato a partir de la fecha.

CUARTA. El contratista deberá presentar adjunto a la presente acta el cronograma de actividades actualizado, de acuerdo a la fecha de terminación de acuerdo a la presente acta.

QUINTA. Se aclara que la suspensión no requiere reajuste de precios.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

CONTRATISTA
JORGE ARMANDO CASTAÑEDA SAENZ

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
JHENIFER ALEXANDRA ORTIZ JUYA

Gobernación de Boyacá Contratación
TRAMITADO
JAVIER ERNESTO MENDIETA SALINAS
Fecha: 12-05-2025